INFORME DE EVALUACIÓN
Contratación por Vía de la Excepción N° 03/2022
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LAS MARCAS METROHM AG Y PAC LP DEL INTN" (ID N°417.737)

Dictamen N° 029/2022

Señora
LIC. PATRICIA ECHEVERRÍA M.- Directora General
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN)

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN Nº 47/2020 de fecha 31 de enero de 2020, en cumplimiento a lo determinado en el Artículo 27 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007, se dirige a Usted en relación a la Resolución INTN N° 385/2022 de fecha 09 de agosto del 2022, por la cual se autorizó el llamado a la presente Contratación por Vía de la Excepción; y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", procede a realizar el análisis económico, técnico y legal del siguiente llamado, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Institución:

ID Nº	**417.737**
Sistema de Adjudicación	**Por Total**

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe se redacta de conformidad a lo establecido en el Artículo 67 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", el cual dispone que los informes de Evaluación del Comité de Evaluación deben incluir los siguientes aspectos:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de las ofertas se realizó el día **07 de Setiembre del 2022**, adjunta al presente informe, conforme a las disposiciones del Artículo 24 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y de los Artículos 55 a 57 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007". En virtud a lo establecido en el SICP, se procedió a la apertura de sobres dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el mencionado acto:

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (GS.)	Correo electrónico
GUIDE S.R.L.	244.907.400	guide@guide.com.py

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

Ninguna.

JULIO C. BARRETO B.
Dpto. de Presupuesto

Abog. Cynthia E. Ibáñez Alfonzo
Dirección Jurídica
INTN

Econ. Miguel Aguilar
Nexo Administrativo
OIAT - INTN

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Luego de verificar la oferta presentada en el marco de la **Contratación por Vía de la Excepción N° 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LAS MARCAS METROHM AG Y PAC LP DEL INTN" (ID N°417.737)** el Comité de Evaluación solicita la remisión en formato físico o digital de las siguientes documentaciones, según lo declarado bajo juramento en sus respectivos Formularios de Ofertas:

- ✓ **GUIDE S.R.L.**: En fecha 12 de setiembre de 2022, en cuanto la Capacidad financiera:

  a) Ejemplo para contribuyente de IRACIS. Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

  a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021).

  b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021).

  c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) no deberá ser negativo.

  IVA General de los últimos 6 (seis) meses del año 2022 para contribuyentes exclusivos del IVA General., habiendo remitido en fecha 13 de setiembre de 2022 la documentación solicitada.

4. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

De acuerdo a lo establecido artículo 26 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo prescripto en los artículos 58 a 64 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	GUIDE S.R.L.
Formulario de oferta	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple

Econ. Miguel Aguilar
Nexo Administrativo
OIAT - INTN

Abog. Cynthia E. Ibáñez Alfonzo
Dirección Jurídica
INTN

Dpto. de Presupuesto

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA

Documentos	GUIDE S.R.L.
PRECIO TOTAL OFERTADO (GS.)	244.907.400

Documentos	GUIDE S.R.L.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	No Emitido

6. REQUERIMIENTOS LEGALES

Documentos	GUIDE S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Declaración Jurada de Miembros.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple

Posteriormente, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité procede a verificar si el oferente o sus representantes son funcionarios públicos y se hallan comprendidos en los supuestos previstos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", o en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Esta verificación se lleva a cabo por medio del Sistema de Intercambio de Información (SIL), de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 8709/2018 "POR EL CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL «SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN» IMPLEMENTADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICs) EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SE REGLAMENTAN SERVICIOS Y ASPECTOS RELATIVOS AL MISMO", así como a través de la base de datos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) y de la Secretaría de la Función Pública, y en la misma se corrobora lo siguiente:

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
GUIDE S.R.L.	MIGUEL DE LOS SANTOS VELAZQUEZ VEGA C.I. N° 686.437	No registra datos
	ALEXIS DANIEL VELAZQUEZ ESCOBAR C.I. N° 2.358.097	No registra datos
	GRECIA ELIANA VELAZQUEZ ESCOBAR C.I. N° 3.455.662	No registra datos
	MARIA DE LOS ANGELES VELAZQUEZ ESCOBAR C.I. N° 1.843.089	No registra datos

Julio C. Barreto B.
Dpto. de Presupuesto

Abog. Cynthia E. Ibáñez Alfonzo
Dirección Jurídica
INTN

Econ. Miguel Aguilar
Nexo Administrativo
OIAT - INTN

7. CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE	INDICADORES-RATIOS			CUMPLE/NO CUMPLE
	Liquidez (igual o mayor a 1)	Endeudamiento (no mayor a 0,8)	Rentabilidad (no deberá ser negativo)	
GUIDE S.R.L.	520,56	0,19	0,34	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES	GUIDE S.R.L.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS	Cumple
IVA General de los últimos 6 (seis) meses del año 2022 para contribuyentes exclusivos del IVA	Cumple
Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC.	n/a
Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021) años para contribuyentes de Renta Personal.	n/a

8. EXPERIENCIA REQUERIDA

REQUISITOS DOCUMENTALES	GUIDE S.R.L.
Demostrar la experiencia en mantenimiento de equipos de laboratorio con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años. [2019, 2020 y 2021]	Cumple

9. ANÁLISIS TÉCNICO

Se adjunta análisis técnico realizado por el área solicitante, mediante MEMO COMB Nº 123/2022, en el cual informa en el marco del llamado **C.V.E. N° 03/2022 "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de las Marcas METROHM AG y PAC LP" del INTN - ID 417.737** y luego de analizar las ofertas presentas por el oferente, cumplo en informar que se ha procedido a la evaluación correspondiente de los ítems ofertados y se presenta el cuadro Sgte.:

Item	Equipo	Proveedor	Precio	Evaluación
1	Titulador Potenciométrico CP N° 23.001.05.15.00.00.0861	Guide	25.481.900	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
2	Titulador Colunmimétrico CP N° 23.001.05.15.00.00.0555	Guide	17.501.500	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
3	Analizador de combustibles CP N° 23.001.05.15.00.00.0024	Guide	15.407.000	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
4	Analizador de combustibles CP N° 23.001.05.15.00.00.0006	Guide	15.407.000	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas

Dpto. de Presupuesto

Abog. Cynthia E. Ibáñez Alfonzo
Dirección Jurídica
INTN

Econ. Miguel Aguilar
Nexo Administrativo
OIAT - INTN

5	Destilador automático CP N° 23.001.05.15.00.00.0553	Guide	64.517.700	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
6	Destilador automático CP N° 23.001.05.15.00.00.0554	Guide	51.418.200	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
7	Titulador Potenciometrico CP N° 23.001.05.15.00.00.0556	Guide	55.174.100	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas

10. VERIFICACIÓN DE PRECIOS OFERTAS DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Verificado y comparado los precios de referencia con los precios de las ofertas presentadas, se considera que los precios ofertados por el oferente GUIDE S.R.L. son aceptables y susceptibles de adjudicación, considerando que los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

11. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación, en el marco del llamado **C.V.E. N° 03/2022 "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de las Marcas METROHM AG y PAC LP" del INTN - ID 417.737**, conforme a las consideraciones expuestas, sugiere cuanto sigue:

- ✓ Adjudicar a la Empresa **GUIDE S.R.L. los ítems 1,2,3,4,5,6,7** por un monto total de **Gs. 244.907.400** (doscientos cuarenta y cuatro millones novecientos siete mil cuatrocientos guaraníes.) IVA INCLUIDO, por cumplir con las especificaciones técnicas.

Asunción, 14 de setiembre de 2022.

JULIO C. BARRETO B.
Dpto. de Presupuesto

Econ. Miguel Aguilar
Nexo Administrativo
OIAT - INTN

Abog. Cynthia E. Ibáñez Alfonzo
Dirección Jurídica
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
I.N.T.N.

Cuadro Comparativo de Ofertas

Contratación por Vía de la Excepción N° 03/2022
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LAS MARCAS METROHM AG Y PAC LP DEL INTN" (ID N°417.737)

DETALLE					GUIDE S.R.L.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio referencial	Cantidad	Precio unitario (Gs.) Iva Incluido	Precio total (Gs.)	Sugerido a adjudicar	Variación	Margen de preferencia
1	73171605-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	25.481.900	1	25.481.900	25.481.900	**25.481.900**	0%	No
2	73171605-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	17.501.500	1	17.501.500	17.501.500	**17.501.500**	0%	No
3	73171605-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	15.407.000	1	15.407.000	15.407.000	**15.407.000**	0%	No
4	73171605-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	15.407.000	1	15.407.000	15.407.000	**15.407.000**	0%	No
5	73171605-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	64.517.700	1	64.517.700	64.517.700	**64.517.700**	0%	No
6	73171605-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	51.418.200	1	51.418.200	51.418.200	**51.418.200**	0%	No
7	73171605-001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO	55.174.100	1	55.174.100	55.174.100	**55.174.100**	0%	No
						TOTAL	**244.907.400**		

Econ. Miguel Aguilar
Nexo Administrativo
OIAT - INTN

JULIO C. BARRETO B.
Dpto. de Presupuesto

Abog. Cynthia E. Ibáñez Alfonzo
Dirección Jurídica
INTN

Fwd: COMB N° 123/2022: Respuesta a Solicitud de parecer Técnico - Llamado C.V.E N° 03/2022 ID 417737 "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de las Marcas: METROHM AG Y PAC LP, del INTN".

De : Miguel Angel Aguilar Acosta <maguilar@intn.gov.py> vie, 09 de sept de 2022 12:34
Asunto : Fwd: COMB N° 123/2022: Respuesta a Solicitud de parecer Técnico - Llamado C.V.E N° 03/2022 ID 417737 "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de las Marcas: METROHM AG Y PAC LP, del INTN".
Para : Julio Cesar Barreto Burgos <jbarreto@intn.gov.py>, Cynthia Elizabeth Ibañez Alfonzo <cibanez@intn.gov.py>

Econ. Miguel Aguilar
Nexo Administrativo
OIAT - INTN

Remito al Comité Evaluador del Llamado C.V.E N° 03/2022 ID 417737, la Evaluación técnica realizada por el área solicitante.

Atte.

De: "Laura Maria Silva Jojot" <lsilva@intn.gov.py>
Para: "Miguel Angel Aguilar Acosta" <maguilar@intn.gov.py>
Enviados: Viernes, 9 de Septiembre 2022 12:18:18
Asunto: Fwd: COMB N° 123/2022: Respuesta a Solicitud de parecer Técnico - Llamado C.V.E N° 03/2022 ID 417737 "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de las Marcas: METROHM AG Y PAC LP, del INTN".

Se remite respuesta de evaluación técnica de las ofertas del Llamado C.V.E N° 03/2022 ID 417737 "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de las Marcas: METROHM AG Y PAC LP, del INTN".

Lic. Laura Silva Jojot
Directora
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica - OIAT
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología - INTN
Avda. Gral. José G. Artigas 3973 y Gral. Roa. CC 967.
Teléf: +595 21 2886000 Interno 3250
Asunción, Paraguay
www.intn.gov.py

Lic. Laura Silva
Directora
Org. de Investigación y Asistencia Tecnológica

De: "Lourdes Teresa Areco Sanchez" <lareco@intn.gov.py>
Para: "Secretaria UQUI" <uquisec@intn.gov.py>
CC: "Laura Maria Silva Jojot" <lsilva@intn.gov.py>
Enviados: Viernes, 9 de Septiembre 2022 11:38:25
Asunto: COMB N° 123/2022: Respuesta a Solicitud de parecer Técnico - Llamado C.V.E N° 03/2022 ID 417737 "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de las Marcas: METROHM AG Y PAC LP, del INTN".

Lic. Lourdes Areco, MSC
Dpto. de Combustibles y Lubricantes
INTN

En el marco del llamado C.V.E. N° 03/2022 "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de las Marcas METROHM AG y PAC LP" del INTN - ID 417737 y luego de analizar las ofertas presentas por el oferente, cumplo en informar que se ha procedido a la evaluación correspondiente de los ítems ofertados y se presenta el cuadro sgte:

Item	Equipo	Proveedor	Precio	Evaluación
1	Titulador Potenciométrico CP N° 23.001.05.15.00.00.0861	Guide	25.481.900	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
2	Titulador Colunmimétrico CP N° 23.001.05.15.00.00.0555	Guide	17.501.500	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.
3	Analizador de combustibles CP N° 23.001.05.15.00.00.0024	Guide	15.407.000	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
4	Analizador de combustibles CP N° 23.001.05.15.00.00.0006	Guide	15.407.000	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
5	Destilador automático CP N° 23.001.05.15.00.00.0553	Guide	64.517.700	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
6	Destilador automático CP N° 23.001.05.15.00.00.0554	Guide	51.418.200	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas
7	Titulador Potenciometrico CP N° 23.001.05.15.00.00.0556	Guide	55.174.100	La oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas

****

LAS/las

De: "Laura Maria Silva Jojot" <lsilva@intn.gov.py>
Para: "Lourdes Teresa Areco Sanchez" <lareco@intn.gov.py>
Enviados: Viernes, 9 de Septiembre 2022 9:15:49
Asunto: Fwd: Solicitud de parecer Técnico - Llamado C.V.E N° 03/2022 ID 417737 "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de las Marcas: METROHM AG Y PAC LP, del INTN".

Favor dar respuesta a la consulta

Lic. Laura Silva Jojot
Directora
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica - OIAT
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología - INTN
Avda. Gral. José G. Artigas 3973 y Gral. Roa. CC 967.
Teléf: +595 21 2886000 Interno 3250
Asunción, Paraguay
www.intn.gov.py

De: "Miguel Angel Aguilar Acosta" <maguilar@intn.gov.py>
Para: "OIAT Secretaria" <secoiat@intn.gov.py>
CC: "Julio Cesar Barreto Burgos" <jbarreto@intn.gov.py>, "Cynthia Elizabeth Ibañez Alfonzo" <cibanez@intn.gov.py>
Enviados: Jueves, 8 de Septiembre 2022 15:57:27
Asunto: Solicitud de parecer Técnico - Llamado C.V.E N° 03/2022 ID 417737 "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de las Marcas: METROHM AG Y PAC LP, del INTN".

Buenas tardes, por la presente se solicita el análisis de las especificaciones y el parecer técnico de las ofertas presentadas por el oferente en el Llamado de Servicio de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de las Marcas: METROHM AG Y PAC LP, del INTN C.V.E N° 03/2022 - ID 417737.

Además se solicita que todas las consultas a realizarce al oferente se direccionen a través del comité evaluador a fin de unificar todas las consultas. Se pone a disposición las carpetas con todos los antecedente del llamado.

Atte.

--

Econ. Miguel Angel Aguilar Acosta
Nexo Administrativo
Organismo de Investigación y Asistencia Tecnológica - OIAT
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Asunción, Paraguay.
Tel.: +595 21 288 6000 Interno: 1327
www.intn.gov.py